Cuadernos de apoyo curricular para la práctica docente

Instrumento de registro de las Barreras para el Aprendizaje y la Participación

Educación Básica. Fases 1 a 6

EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Leticia Ramírez Amaya
Secretaria de Educación Pública

Martha Velda Hernández Moreno
Subsecretaria de Educación Básica

Xóchitl Leticia Moreno Fernández
Directora General de Desarrollo Curricular

Material elaborado por la Dirección de Fortalecimiento Curricular para la Formación Personal y Social en la Educación Básica

Presentación

Dr. Pedro Covarrubias Pizarro [1]

Barreras para el Aprendizaje y la Participación (BAP) es un concepto esencial incorporado al quehacer cotidiano docente, como parte del trabajo dentro de la inclusión y la atención a la diversidad. Considerando que cualquier niña, niño, adolescente y joven (NNAJ) puede enfrentar las BAP, está presente en todos los tipos y niveles educativos. Actualmente, resulta imposible hablar de inclusión, de diversificación o de necesidades específicas sin considerar el marco de acción de las BAP y su estrecha vinculación con el trabajo docente.

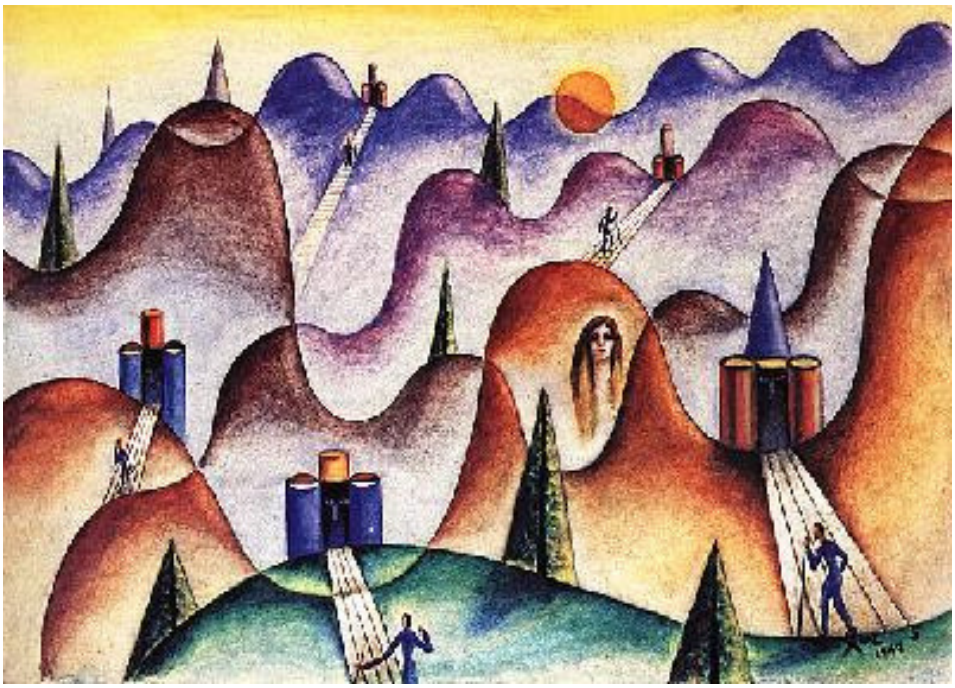

Cinco melodías (1949) por Xul Solar. Fuente: https://universossonoros.blogspot.com/2012/11/xul-solar-la-musica-traves-del lienzo_26.html

[1] Doctor en Educación por la Universidad Autónoma de Chihuahua, Master en Educación Especial por la Universidad Autónoma de Tlaxcala, Master en Investigación Educativa por el Centro de Investigación y Docencia de Chihuahua. Asesor e investigador independiente en el tema las altas capacidades, inclusión educativa y en planeación de la enseñanza.
ORCID: 0000-0002-1072-4462. Email: pe.covarrubias@gmail.com

Para los fines del presente instrumento, se retoma la conceptualización de las BAP que realiza la Secretaría de Educación Pública (SEP, 2023a) que las define como los "obstáculos que impiden que las y los estudiantes [2] accedan y ejerzan su derecho a la educación". Así mismo, se considera la clasificación que propone de las Barreras, para realizar una propuesta de registro que permita visualizar de manera concreta las BAP que enfrentan NNAJ, ya sea que esté asociado o no, a una condición específica. Esta clasificación realizada por la SEP, integra algunos de los elementos propuestos anteriormente por otros autores y documentos normativos como la *Estrategia Nacional de Educación Inclusiva* (SEP, 2019), así como el análisis realizado por Covarrubias (2019). De acuerdo con la SEP (2023b), las BAP se agrupan en 4 grandes categorías: **Estructurales, Normativas, Didácticas y Actitudinales.**

El presente instrumento de registro tiene como finalidad optimizar el trabajo que el colectivo realizó durante el diagnóstico socioeducativo. Se presenta como una alternativa para analizar de manera integral los contextos en los cuales se están generando BAP, y poder realizar un plan de intervención que vaya encaminado a minimizarlas o eliminarlas.

[2] Para el presente instrumento, también se considera a niñas y niños de 0 a 6 años, de los niveles de inicial y preescolar.

Instrumento de registro de las barreras para el aprendizaje y participación, identificación escolar

DATOS GENERALES

Centro Escolar: _____ Subsistema: _____ Turno: _____

Grado: _____ Grupo: _____

Nivel: ◯ Inicial ◯ Preescolar ◯ Primaria ◯ Secundaria ◯ Laboral

Nombre y función de las y los docentes, las y los agentes educativos, así como del equipo técnico en su caso, y de apoyo, que colaboró en el proceso de diagnóstico socioeducativo, en caso de que hayan participado especialistas:

_____

_____

_____

_____

_____

Fecha: _____

INSTRUCCIONES:

Después de revisar y analizar los diferentes insumos que se emplearon durante el proceso de diagnóstico socioeducativo, registren aquellas Barreras para el Aprendizaje y la Participación (BAP) que están enfrentando NNAJ. Identifiquen qué tipo de barrera es, la posible persona o agente educativo que la esté generando y el contexto en el cual se está presentando.

Es importante mencionar que las BAP son individuales, por lo que, si en su escuela tienen identificados NNAJ con alguna condición específica, será necesario que el instrumento se aplique de manera individual, tomando en cuenta las características de la NNAJ en cuestión, con la finalidad de aportar a los insumos que se emplearon durante su proceso de Detección Inicial o Evaluación Psicopedagógica (encuestas, entrevistas, escalas, observaciones, inventarios, evidencias, baterías, entre otras). En este caso, se utilizará el **INSTRUMENTO DE REGISTRO DE LAS BARRERAS PARA EL APRENDIZAJE Y LA PARTICIPACIÓN, Identificación individual**, anexo a este documento.

BARRERAS ESTRUCTURALES: Normalizan la exclusión

- ○ Negar la atención educativa por falta de recursos humanos, materiales, apoyos, capacitación, entre otras.
- ○ Separación de NNAJ para su atención exclusiva o permanente en aulas especiales.
- ○ Negar la atención educativa por problemas de administración, vinculación y/o gestión del tiempo laboral.
- ○ Infraestructura inadecuada (escolar o en el aula), falta de rampas, accesos, adecuaciones arquitectónicas, señalamientos, entre otras.
- ○ Priorizar una condición específica sobre otra por considerarla más importante para la atención.
- ○ Invisibilizar e ignorar la presencia de alguna o algún NNAJ por su condición (no identificación oportuna).
- ○ No incluir en el diagnóstico escolar la presencia de NNAJ asociado a una condición específica.
- ○ Medios de transporte insuficientes, inadecuados, inaccesibles, etc.
- ○ Cuando por su condición, alguna o algún NNAJ asiste a un Centro de Atención Múltiple (CAM) y podría incluirse en un aula o una sala de educación básica.

Otra(s): _____

BARRERAS NORMATIVAS: Impedimento desde la Ley, norma, disposición política, etc.

- ○ Desconocimiento de los documentos normativos que regulan la atención educativa de la diversidad en el marco de la inclusión.
- ○ Omitir el cumplimiento, ejecución y difusión de los diferentes documentos normativos que regulan la atención educativa de la diversidad en la inclusión.
- ○ Falta de políticas compensatorias para el apoyo de la población asociada a una condición específica como becas, programas,recursos, entre otros.
- ○ Procesos de gestión excluyentes, decontextualizados, segregatorios, entre otros.
- ○ Organización incompleta del centro de trabajo escolar que dificulta la atención a la diversidad.
- ○ Falta de un proyecto escolar o del Centro, que incluya a toda la comunidad educativa independientemente de su condición.
- ○ Falta de un Programa Analítico que contextualice los Contenidos y Procesos de desarrollo de aprendizaje acordes a la diversidad de la población.
- ○ Desvinculación entre los Servicios de Educación Especial (SEE), las escuelas o Centros de Educación Básica, los especialistas, los niveles educativos, el campo laboral, etc.
- ○ Falta de mecanismos de formación, profesionalización docente, actualización y/o acompañamiento pedagógico .
- ○ Rigidez administrativa, burocrática, morosa, entre otras
- ○ Falta de un liderazgo compartido, colegiado, cooperativo.
- ○ Canalización de NNAJ a centros paralelos de atención como única alternativa, no como complemento formativo y de desarrollo.

Otra(s): _____

BARRERAS DIDÁCTICAS: Métodos de enseñanza y evaluación que no son acordes a las necesidades reales de NNAJ.

- ○ Práctica docente homogeneizada sin considerar la diversidad y las necesidades específicas de cada condición.
- ○ No diversificar la práctica docente y la planeación didáctica conforme a los Principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA).
- ○ Mecanismos de evaluación homogéneos sin considerar la diversidad de NNAJ, sus capacidades y/o necesidades.
- ○ Ausencia de Ajustes Razonables (AR) acordes a las necesidades específicas asociadas a la condición (cuando se requieran).
- ○ Desconocimiento del qué, para qué, cómo y cuándo enseñar y/o evaluar.
- ○ Estandarización de los aprendizajes como punto de partida para la intervención y para la evaluación.
- ○ Priorizar el trabajo individualizado sobre el trabajo cooperativo y colaborativo dentro del aula.
- ○ Desvinculación del trabajo de enseñanza y aprendizaje entre docentes de educación básica, y el personal de los equipos de apoyo de educación especial.
- ○ Desvinculación del trabajo de enseñanza y aprendizaje con madres padres de familia y tutores de NNAJ.
- ○ Ausencia de recursos y/o apoyos tecnológicos como estrategia de enriquecimiento o una medida compensatoria.

Otra(s): _____

BARRERAS ACTITUDINALES: Relacionadas con las interacciones y concepciones sociales respecto a la atención a la diversidad; se pueden hacer evidentes en el aula, la sala, la escuela, el Centro y/o con las familias.

	AULA/SALA	**ESCUELA/ CENTRO**	**FAMILIA**
• Apatía, rechazo o indiferencia hacia las condiciones específicas que tienen niñas, niños, adolescentes y jóvenes.	○	○	○
• Segregación y/o exclusión en los procesos de inclusión.	○	○	○
• Sobreprotección.	○	○	○
• Altas expectativas sobre su desarrollo y aprendizaje.	○	○	○
• Bajas expectativas sobre su desarrollo y aprendizaje.	○	○	○
• Desconocimiento ante las condiciones específicas que tienen NNAJ.	○	○	○
• Acoso y/o bullying en el entorno.	○	○	○
• Estereotipos erróneos y/o prejuicios ante las condiciones.	○	○	○
• Etiquetas sobre las condiciones que se tienen.	○	○	○
• Clasismo y/o racismo generado por la condición personal, social, económica, física o cultural.	○	○	○
• Exclusión por rendimiento escolar, desempeño, desarrollo, entre otras.	○	○	○
• Abuso físico y/o emocional generado por su condición.	○	○	○
• Poco aprecio por la educación o el desarrollo de NNAJ en cuanto a los aprendizajes que puede construir.	○	○	○
• Discriminación por género, ideología, creencias, o alguna otra.	○	○	○

Otra(s): _____

Interpretación general:

Con la información que se ha recabado, se incorporan en el diagnóstico socioeducativo las BAP que están enfrentando niñas, niños, adolescentes y jóvenes, con la finalidad de poder establecer acciones y estrategias necesarias para minimizarlas o de ser posible eliminarlas.

Guía de preguntas para redactar el informe de BAP

1. ¿En qué contextos están enfrentando BAP?

2. ¿Quiénes son las y/o los agentes educativos o bien, las y/o los docentes que están generando las BAP?

3. ¿Qué tipo de barreras son las que están enfrentando, acorde a la clasificación que se tiene?

4. Si fuera necesario priorizar ¿con cuáles debería empezar la intervención para minimizarlas o eliminarlas?

5. Las BAP que enfrentan ¿pueden ser minimizadas o eliminadas desde el aula o la sala? O ¿necesitan un plan complementario para minimizarlas o eliminarlas?

6. ¿Cuáles son las posibles estrategias que se deben realizar para poder minimizarlas o eliminarlas?

7. ¿Cuáles serán las responsabilidades de cada integrante del colectivo?

8. ¿En qué plazo se realizarán las acciones?

9. ¿Cómo aportarán estas acciones a los retos en pro de la inclusión?

10. Cualquier otro dato que aporte a la interpretación y establecimiento de acciones.

INFORME DE LAS BAP QUE ENFRENTAN NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y JÓVENES

Referencias bibliográficas

Covarrubias Pizarro, P. (2019). Barreras para el aprendizaje y la participación: una propuesta para su clasificación. En J. A. Trujillo Holguín, A. C. Ríos Castillo, & J. L. García Leos, Desarrollo Profesional Docente: *reflexiones de maestros en servicio en el escenario de la Nueva Escuela Mexicana* (págs. 113-157). Chihuahua: Escuela Normal Superior Prof. José E. Medrano.

SEP [Secretaría de Educación Pública] (2019). Estrategia Nacional para la Educación Inclusiva. CDMX: Secretaría de Educación Pública.

SEP. (2023a). Consejo Técnico Escolar y el Taller Intensivo de Formación Continua para Docentes. ANEXO Servicios de Educación Especial. CDMX: Secretaría de Educación Pública.

SEP. (2023b). ¿Qué son las Barreras para el Aprendizaje y la Participación (BAP)? CDMX: Secretaría de Educación Pública.

Instrumento de registro de las barreras para el aprendizaje y participación, identificación individual

DATOS GENERALES

Nombre de la niña, niño, adolescente o joven:

_____ Grado: _____

Grupo: _____

Nivel: ◯ Inicial ◯ Preescolar ◯ Primaria ◯ Secundaria ◯ Laboral

Centro Escolar: _____ Subsistema: _____

Turno: _____

Nombre de la o el docente de grupo (asesor/tutor en secundaria // agente educativo en inicial):

_____

Nombre y función del equipo técnico o de apoyo, colaborador en el proceso de identificación o diagnóstico, en caso de que hayan participado:

_____

_____

_____

Motivo de la valoración:

_____

_____

Fecha: _____

INSTRUCCIONES:

Después de revisar y analizar los diferentes insumos que se emplearon durante el proceso de diagnóstico socioeducativo y/o Detección Inicial o Evaluación Psicopedagógica (encuestas, entrevistas, escalas, observaciones, inventarios, evidencias, baterías, etc.), registre aquellas Barreras para el Aprendizaje y la Participación que está enfrentando la niña, niño, adolescente o joven (NNAJ). Identifique qué tipo de barrera es, la posible persona o agente educativo que la esté generando y el contexto en el cual se está presentando.

BARRERAS ESTRUCTURALES: Normalizan la exclusión

- ○ No recibe atención educativa por falta de recursos humanos, materiales, apoyos, capacitación, entre otras.
- ○ Se separa NNAJ para su atención exclusiva o permanente en aulas especiales.
- ○ No recibe atención educativa por problemas de administración, de vinculación y/o gestión del tiempo laboral.
- ○ La infraestructura es inadecuada (escolar, en el Centro, en la sala o en el aula), falta de rampas, accesos, adecuaciones arquitectónicas, señalamientos, entre otras.
- ○ No recibe atención porque se prioriza una condición específica sobre otra por considerarla más importante para la atención.
- ○ Se invisibiliza e ignora la presencia de NNAJ por su condición (no se le identifica de manera oportuna).
- ○ No se incluye en el diagnóstico escolar la presencia de NNAJ a una condición específica.
- ○ No se cuenta con medios de transporte, son insuficientes, inadecuados o inaccesibles, para NNAJ.
- ○ La NNAJ de CAM podría incluirse en un aula o sala de educación básica.

Otra(s): _____

BARRERAS NORMATIVAS: Impedimento desde la Ley, norma, disposición política, etc.

- ○ Desconocimiento de los documentos normativos que regulan la atención educativa de la diversidad en el marco de la inclusión.
- ○ No hacer valer, cumplir y difundir los diferentes documentos normativos que regulan la atención educativa de la diversidad en la inclusión.
- ○ Falta de políticas compensatorias para el apoyo de la población asociada a una condición específica como becas, programas, recursos, entre otros.
- ○ Procesos de gestión excluyentes, decontextualizados, segregatorios , entre otros.
- ○ Organización incompleta del centro de trabajo escolar que dificulta la atención a la diversidad.
- ○ Falta de un proyecto escolar o del Centro, que incluya a toda la comunidad educativa independientemente de su condición.
- ○ Falta de un Programa Analítico que contextualice los contenidos y procesos de desarrollo de aprendizaje acordes a la diversidad de la población.
- ○ Desvinculación entre los Servicios de Educación Especial (SEE), las escuelas o Centros de Educación Básica, los especialistas, los niveles educativos, el campo laboral, entre otros.
- ○ Falta de mecanismos de formación, profesionalización docente, actualización y/o acompañamiento pedagógico.
- ○ Rigidez administrativa, burocrática, morosa, etc.
- ○ Falta de un liderazgo compartido, colegiado, cooperativo.
- ○ Canalización de NNAJ a centros paralelos de atención como única alternativa, no como complemento formativo y de desarrollo.

Otra(s): _____

BARRERAS DIDÁCTICAS: Métodos de enseñanza y evaluación que no son acordes a las necesidades reales de NNAJ.

- ○ Práctica docente homogeneizada sin considerar la diversidad y las necesidades específicas de cada condición.
- ○ No diversificar la práctica docente y la planeación didáctica conforme a los Principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA).
- ○ Mecanismos de evaluación homogéneos sin considerar la diversidad de NNAJ, sus capacidades y/o necesidades.
- ○ Ausencia de Ajustes Razonables (AR) acordes a las necesidades específicas asociadas a la condición (cuando se requieran).
- ○ Desconocimiento del qué, para qué, cómo y cuándo enseñar y/o evaluar.
- ○ Estandarización de los aprendizajes como punto de partida para la intervención y para la evaluación.
- ○ Priorizar el trabajo individualizado sobre el trabajo cooperativo y colaborativo dentro del aula o la sala.
- ○ Desvinculación del trabajo de enseñanza y aprendizaje entre agentes educativos y docentes de educación básica y el personal de los equipos técnicos y de apoyo de educación especial.
- ○ Desvinculación del trabajo de enseñanza y aprendizaje con padres, madres de familia, cuidadoras, cuidadores, tutoras y/o tutores de NNAJ.
- ○ Ausencia de recursos y/o apoyos tecnológicos como estrategia de enriquecimiento o una medida compensatoria.

Otra(s): _____

BARRERAS ACTITUDINALES: Relacionadas con las interacciones y concepciones sociales respecto a la atención a la diversidad; se pueden hacer evidentes en el aula, la sala, el Centro, la escuela y/o con las familias.

	AULA/SALA	**ESCUELA/ CENTRO**	**FAMILIA**
• Enfrenta apatía, rechazo o indiferencia hacia la condición específica que tiene.	○	○	○
• Es segregada o segregado, o excluida o excluido en los procesos de inclusión escolar.	○	○	○
• Tiene sobreprotección que impide su desarrollo.	○	○	○
• Enfrenta altas expectativas sobre su desarrollo y aprendizaje.	○	○	○
• Enfrenta bajas expectativas sobre su desarrollo y aprendizaje.	○	○	○
• Se desconoce la condición específica que presenta.	○	○	○
• Sufre acoso y/o bullying en el entorno.	○	○	○
• Enfrenta estereotipos erróneos y/o prejuicios ante su condición específica.	○	○	○
• Enfrenta etiquetas sobre la condición específica que presenta.	○	○	○
• Enfrenta clasismo y/o racismo generado por su condición personal, social, económica, física o cultural.	○	○	○
• Es excluida o excluido por su rendimiento escolar, desempeño, desarrollo, etc.	○	○	○
• Es víctima de abuso físico y/o emocional generado por su condición.	○	○	○
• Es víctima de discriminación por género, ideología, creencias, o alguna otra.	○	○	○

Otra(s): _____

Interpretación general:

Con la información que se ha recabado, se incorporan en el diagnóstico socioeducativo, Informe de Detección Inicial y/o el informe de Evaluación Psicopedagógica, las BAP que está enfrentando la NNAJ, con la finalidad de poder establecer en el Programa de Intervención las estrategias necesarias para minimizarlas o de ser posible eliminarlas.

Guía de preguntas para redactar el informe de BAP

1. ¿En qué contextos está enfrentando BAP?

2. ¿Quiénes son las personas y/o agentes educativos que están generando las BAP?

3. ¿Qué tipo de barreras son las que está enfrentando, acorde a la clasificación que se tiene?

4. Si fuera necesario priorizar ¿con cuáles debería empezar la intervención para minimizarlas o eliminarlas?

5. Las BAP que enfrenta ¿pueden ser minimizadas o eliminadas desde el aula o la sala? O ¿necesitan un plan complementario para minimizarlas o eliminarlas?

6. ¿Cuáles son las posibles estrategias que se deben realizar para poder minimizarlas o eliminarlas?

7. ¿Cuáles serán las responsabilidades de cada integrante del colectivo?

8. ¿En qué plazo se realizarán las acciones?

9. ¿Cómo aportarán estas acciones a los retos en pro de la inclusión?

10. Cualquier otro dato que aporte a la interpretación y establecimiento de acciones.

INFORME DE LAS BAP QUE ENFRENTAN NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y JÓVENES